REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Marzo 11-1910.

El Vice Presidente de la Repú-
blica en ejercicio del P.E.

Decreta:

Art.1° Nombrase Jefe Político de Ta-
bebyry al Señor Vicente R. Rivero,
en reemplazo del Señor Angel Báez, que
no tomó cargo del puesto.-
Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al R.O.-

Gonzalez Navero

Adolfo Riquelme

MINISTERIO DEL INTERIOR REPUBLICA DEL PARAGUAY